



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**ACTA NÚMERO 57  
SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO  
24 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

En el municipio de El Carmen, Nuevo León, siendo las **9 horas con 19 minutos** del día **veinticuatro de septiembre** del año **2025**, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra el **C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL** de El Carmen, Nuevo León, manifestó: "Buenos días, regidoras, regidores, síndica y síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, Artículo 44 fracción I y Artículo 45 de la **Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León** y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para celebrar, el día de hoy 24 de septiembre de 2025, a la **Segunda Sesión Ordinaria** del mes, de este Gobierno Municipal 2024-2027".

**PRIMER PUNTO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

El **C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita al **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** pase lista de asistencia y verifique el quórum legal.

Enseguida el **C. Secretario del R. Ayuntamiento** procedió: "Con su permiso, Sr. Alcalde, voy a pasar lista de asistencia para esta segunda sesión del mes de septiembre de 2025".

- C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL.....PRESIDENTE MUNICIPAL.....PRESENTE
- C. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL.....SÍNDICO .....PRESENTE
- C. MARIBEL SERNA MARTÍNEZ.....SÍNDICA .....PRESENTE
- C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL.....REGIDORA .....PRESENTE
- C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ.....REGIDOR .....PRESENTE
- C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR.....REGIDORA .....PRESENTE
- C. RICARDO CARRASCO GARZA.....REGIDOR .....PRESENTE
- C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ.....REGIDORA .....AUSENTE JUSTIFICADO
- C. GERARDO GARZA CASTILLO.....REGIDOR .....PRESENTE
- C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO.....REGIDORA .....PRESENTE
- C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN.....REGIDOR .....PRESENTE
- C. EZNITA SERNA ARRIAGA.....REGIDORA .....PRESENTE
- C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA.....REGIDORA .....PRESENTE

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 57 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 24 de septiembre de 2025

*Bajo Protesta*



# El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

C. ISIDRO GARZA DÍAZ..... REGIDOR .....PRESENTE

C. OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ..... REGIDORA .....PRESENTE

Así mismo, se encuentra presente la **C. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL**, el **C. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRIGUEZ SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL** y el de la voz **C. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**, informando al PRESIDENTE MUNICIPAL que se encuentra presente la mayoría de los miembros de este H. Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar.

## PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** dé a conocer el orden del día, siendo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO RECTIFICACIÓN DE LA MISMA PARA SU APROBACIÓN.
- IV. INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Bajo Protesta*





**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**PUNTO NUMERO CINCO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

**ASUNTOS GENERALES**

En uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** menciona el siguiente punto del orden del día: Asuntos Generales.

Haciendo uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** se dirige a los Miembros del R. Ayuntamiento manifestado que en relación al tema que fue aprobado para la adquisición de unidades para la Secretaría de Seguridad Pública y Movilidad, del cual se les presentó un proyecto para la compra de camionetas marca DODGE 1200 en Acta de Cabildo No. 22 de fecha 14 de enero de 2025, por lo que, informa que en pláticas con el **Suboficial Carlos Gerardo Rodríguez Peña**, Secretario de la Secretaría de Seguridad Pública y Movilidad, se determina que por cuestiones de estrategia y tácticas se realice la compra de 9 camionetas marca FORD F-150 CREW CAB 4X2 2025, ya que cuenta con mejores características, así como también se va a realizar un cambio en el diseño de estas unidades; por lo anterior se presenta el siguiente punto de acuerdo:

**INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN  
PRESENTE. -**

Ing. Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal, Presidente Municipal, en observancia de lo establecido por el **artículo 115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **artículo 165** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; **artículos 2, 17 fracciones I, II y III, 33, 34, 35 y 37 fracción II** de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; así como los aplicables, concomitantes y conductores del **Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios para la Administración Municipal** y del **Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de El Carmen, N.L.**; y con fundamento en los **artículos 53, 54 fracción IV, 55, 57 y 62** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "LAASSP")**, se presenta a su consideración los siguientes:

*Bayo Protesta*



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## ANTECEDENTES

**PRIMERO:** Que en fecha 30-treinta de septiembre del 2024-dos mil veinticuatro se llevó a cabo la instalación del Republicano Ayuntamiento de El Municipio de El Carmen para el ejercicio constitucional 2024-2027.

**SEGUNDO:** Que durante los primeros meses de la Administración se realizó un diagnóstico exhaustivo de las condiciones en las que se encontraban los departamentos y se establecieron políticas y parámetros guías para su fortalecimiento

**TERCERO:** Que, en una labor coordinada con la comunidad se realizó El Plan Integral Estratégico de Seguridad Pública 2025-2027, para el Municipio de El Carmen, con el diseño de las directrices en esta materia.

En atención a lo expresado en líneas anteriores, se presentan las siguientes:

## CONSIDERACIONES

**PRIMERO:** Que la Seguridad Pública es uno de los ejes rectores dentro de los esfuerzos orgánicos de una Administración Municipal, para poder brindar elementos suficientes a la sociedad para su debido desarrollo.

**SEGUNDO:** Que para poder brindar una respuesta eficiente a la demanda poblacional de protección y vigilancia es indispensable contar con herramientas funcionales que garanticen los rondines permanentes y las acciones preventivas tendientes a la tranquilidad de la ciudadanía.

**TERCERO:** En virtud de las necesidades operativas y de seguridad de este municipio, se hace inminente la adquisición de más unidades operativas para las labores de vigilancia y prevención del delito. En este sentido, se justifica que **no es posible realizar el procedimiento de licitación pública** por los siguientes motivos:

Que la demanda social relativa a la obtención de un ambiente seguro con policías cercanos y operativos constantes es inmediata y requiere **una atención urgente**.

**CUARTO:** Que la propuesta de Automotores Cumbres, ofrece unidades que cumplen con las especificaciones técnicas y operativas requeridas, a un precio competitivo y acorde al mercado.

Bajo Protesta



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**QUINTO:** Que el procedimiento de adjudicación directa resulta procedente al tratarse de bienes destinados a la seguridad pública, conforme a lo previsto por los artículos 40 y 41, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (excepción a la licitación pública por seguridad pública).

**SEXTO:** Que la demanda social relativa a la obtención de un ambiente seguro, con policías cercanos y operativos constantes, es inmediata y requiere atención urgente por parte de la Administración Municipal.

**QUINTO:** Que el artículo 41, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público establece como causa de excepción al procedimiento de licitación pública las adquisiciones que se realicen con fines de seguridad pública.

Por lo anteriormente expuesto y fundado conforme al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Administración Pública y Gobierno Municipal, se propone los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Que el Republicano Ayuntamiento se constituya, para los efectos del presente acuerdo, como Comité de Adquisiciones en los términos del artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que se apruebe el procedimiento de Adjudicación Directa por excepción a la licitación pública, con fundamento en los artículos 40 y 41, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lo anterior en favor de la propuesta presentada y dictaminada por la Contraloría Municipal en auxilio de la Comisión de Hacienda del R. Ayuntamiento correspondiente al proveedor AUTOMOTORES CUMBRES, con precio unitario de \$870,000.00 (Ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido para la unidad FORD F150 CREW CAB 4X2 2025 El monto estimado hasta por 9 (nueve) unidades asciende a \$7,830,000.00 (Siete millones ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, sujeto a la disponibilidad presupuestal y demás formalidades aplicables.

**TERCERO.** Que se aprueba la celebración del contrato de adquisición de 9 (nueve) unidades vehiculares tipo FORD F150 CREW CAB 4X2 2025 acondicionadas como patrullas,

Bajo Protesta



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

destinadas al fortalecimiento del parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con cargo a la partida presupuestal correspondiente.

Municipio de El Carmen, Nuevo León a los 22 días del mes de septiembre del 2025.

Rubrica. - **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Después, de que los Miembros del R. Ayuntamiento analizan el tema en cuestión, el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** lo somete a consideración y es **APROBADO POR MAYORÍA** con **9 votos a favor** y **2 votos a favor bajo protesta** de la Regidora Ma Pueblito Olvera Rivera y el C. Regidor Isidro Garza Díaz (solicitan revisar la información) y **1 voto en contra** de la C. Regidora Eznita Serna Arriaga.

\* En uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** informa que se está llevando a cabo el programa del "**martes ciudadano**" donde la ciudadanía puede acudir a recibir atención directa con el C. Alcalde, así como del personal de las diferentes Secretarías de este Gobierno Municipal, por lo que invita a los Miembros del R. Ayuntamiento a dar difusión a este Programa, para que los ciudadanos acudan y así poder brindarles una atención más rápida a los temas que correspondan.

Así mismo informa que continúan los trabajos de bacheo y de recarpeteo en todas las calles del Municipio, aún en esta época de lluvia se continúa avanzando poco a poco en estos Proyectos.

\* En uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** se dirige a los Miembros del R. Ayuntamiento para preguntar si tienen algún tema que tratar.

\* Solicita el uso de la palabra la **C. Síndica Segunda MARIBEL SERNA MARTÍNEZ** quien manifiesta que se encuentra muy a gusto con el trabajo que realiza el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES**, así mismo menciona que es un buen compañero y agradecen que ocupe ese cargo.

\* Haciendo uso de la palabra la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** manifiesta que el Secretario debe de dar continuidad de cuantos asuntos se han tratado y en su totalidad cuantos se resolvieron, por lo que solicita esta información.



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

\* La **C. Regidora JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL** presenta información de los trabajos que se realizaron en el Panteón Municipal No.1: 2 sepulturas y 1 permiso de construcción y en el Panteón Municipal "Los Ángeles" 1 sepultura.

\* En uso de la palabra el **C. Regidor EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ** informa que el 23 de septiembre del presente se dio arranque a la rehabilitación de 1,000 mts<sup>2</sup> de pavimentación asfáltico en la calle Artículo 5º y 20 de Noviembre en la Col. Alianza Real, vecinos manifiestan su agradecimiento y felicitación por el avance.

\* Haciendo uso de la palabra la **C. Regidora ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR** informa las actividades realizadas en su comisión:

### SALUD

- El día 15 de septiembre del presente, se amplió el horario de consulta en el Dispensario Médico de Hacienda El Jaral, para los empleados del Municipio y ciudadanos que no cuenten con ningún servicio médico, siendo el siguiente: lunes a jueves de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. consulta médica general; viernes 9:00 a.m. a 1:00 p.m. consulta de control con previa cita.

Asimismo, agradece al C. Alcalde Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal el apoyo y las facilidades que brinda en temas de salud y así contar con un horario mas extenso para la atención de consultas médicas; a continuación, presenta las actividades realizadas en su Comisión de Salud, siendo las siguientes:

- El 18 de septiembre, se asistió en forma virtual a la Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Seguridad en Salud, en donde se dieron los temas sobre pronóstico para la temporada de lluvias y ciclones 2025; preparación y respuesta del programa de emergencias en salud; atención médica prehospitalaria ante fenómenos hidrometeorológicos.

Además, comenta que en respuesta a la pregunta que realizó en la Sesión anterior la C. Regidora Eznita Serna Arriaga, confirma que en la UMF #42 del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuentan con el antídoto contra la picadura de víboras.



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- El día 10 y 12 de septiembre, como parte de la Semana Nacional de Salud Pública se hizo *jornada de vacunación y activación física* en las Escuelas Primarias “Presentación Gómez Flores” y “Matilde Elizondo”. En donde acudió personal del Municipio de El Carmen y de la Unidad Médica Familiar No. 42 del IMSS. Esto siguiendo el ordenamiento de nuestro Alcalde Gerardo A. de la Maza Villarreal.

### BIENESTAR ANIMAL

- El día 22 de septiembre, se tuvo una reunión con el equipo de bienestar, la Directora de Salud, el Secretario de R. Ayuntamiento y el Secretario de Desarrollo Social, para revisar unos temas y proyectos de mejora que se tienen.
- \* El **Regidor RICARDO CARRASCO GARZA** informa que se estuvo presente en diversas actividades de su comisión de Educación y Cultura como la conferencia sobre la Concientización y prevención del suicidio.
- \* En uso de la palabra la **C. Regidora SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO** informa que vecinos del Fracc. Antares reportan que en casas deshabitadas están entrando personas posesionarias, así como también manifestaron que la Constructora se comprometió a instalar juegos en la Plaza Pública y aun no cuentan con ellos, así mismo expresan un agradecimiento para el C. Alcalde por la apertura del acceso al Fracc. El Jaral, ya que se les facilita el traslado a los Centros Educativos.

Haciendo uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, comenta que el proyecto de la instalación de juegos en la Plaza es responsabilidad de la Constructora, por lo que solicita que realicen un escrito como vecinos de la colonia, para hacerlo llegar al personal de Hogar Futuro, para solicitar cumplan con lo acordado.

\* Solicitando el uso de la palabra el **C. Regidor WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN**, comenta que ciudadanos le preguntan sobre la Brigada del Instituto de Control Vehicular, si regresará al Municipio.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, comenta que es probable que éste se presente hasta el próximo año, por lo que es recomendable aprovechar para realizar los trámites pendientes cuando estén estos Programas en nuestro Municipio.

Bajo Protesta



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

\* La **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** solicita el uso de la palabra para informar que presentó un escrito a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, en donde pide revisar los socavones enormes y el tema de la Carbonera, por lo anterior solicita saber que seguimiento se le dio y el estatus, debido a que ciudadanos desean crear un Comité Ciudadano directamente de la PROFEPA.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, responde que estos temas se turnaron a el Gobierno del Estado, quienes han acudido a clausurar, además se solicitó a los vecinos que cuando detecten que la empresa este realizando trabajos aún sin los permisos, nos lo comuniquen y así poder mandar una unidad que los encuentre al momento que estén realizando operaciones que dañan el medio ambiente.

\* Retomando el uso de la palabra la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA**, manifiesta que como Municipio desea hacer lo propio para apoyar a los Ciudadanos, así mismo informa que acompañada del **C. Regidor ISIDRO GARZA DÍAZ** visitaron el Fracc. Antares en donde les reportan una plaga de garrapatas, además solicitan la intervención del Ayuntamiento, ya que cuando adquirieron sus casas fue mediante una Constructora y en la actualidad ha habido dos Constructoras más responsables del Fraccionamiento, y no han recibido atención ante una situación en casas que han resultado con daños estructurales, por lo que solicita que el Municipio brinde apoyo con asesorías en guiarlos, para ubicar quien puede resolverles el problema.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** menciona que el acudió al Fracc. Antares, en donde un grupo de vecinos le comentó el tema y se comprometió a hablar con la Constructora, así como también les recomendó buscar al representante de la actual Constructora, ya que cuentan con una garantía.

Continuando con el uso de la palabra la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** solicita atención del **Arq. Erick Xavier Ibarra Sáez, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente** si es posible llevar a cabo una mesa de trabajo para ver lo relacionado con la calle Magueyes, Fracc. Antares, ya los vecinos de la colonia comentaron que anteriormente transitaban los vehículos comunicándose a la Carretera a Colombia y fue cerrada en la Administración anterior, por lo que considera que es necesario conocer si es propiedad Municipal o de Sector Privado, a fin de no cometer algún error.



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Además, comenta que ocupa solicitar documentación para revisar los planos del Fraccionamiento Antares para revisar las áreas, debido a que los vecinos manifiestan que fueron engañados ya que cuando compraron su vivienda les ofrecieron escuelas, parques etc. con los que no cuentan.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que en pláticas con los Constructores, ha solicitado documentos de los Fraccionamientos, ya que no se cuenta con éstos en la Presidencia Municipal, y comenta que actualmente hay mucho atraso en Desarrollo Urbano, se está creciendo en personal y trabajando en el Plan de Municipal de Desarrollo en el tema, por lo anterior solicita a la C. Regidora Eznita Serna Arriaga presente un escrito con las peticiones de los vecinos del Fracc, Antares, para revisar estas solicitudes.

\* Haciendo uso de la palabra la **C. Regidora MA PUEBLITO OLVERA RIVERA** comenta que una persona acudió a preguntarle si en el Municipio se llevará a cabo el Certamen de LGBT.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** responde que en la actual Administración solo se lleva a cabo el Certamen para elegir a la Reina de la Feria Industrial y de la Nuez, así mismo comenta que no se interviene en certámenes que se realicen de manera privada.

Retomando el uso de la palabra la **C. Regidora MA PUEBLITO OLVERA RIVERA** solicita realizar una convocatoria para una junta previa de Medio Ambiente, así mismo menciona que tiene una denuncia Ciudadana que personal de una patrulla golpeo a un joven.

El **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita realizar la petición del espacio que requieren para esta reunión por escrito, así como la información de la unidad que participó en esta denuncia, el horario y el día en que ocurrió el incidente.

\* Solicitando el uso de la palabra el **C. Regidor ISIDRO GARZA DÍAZ**, comenta que fue invitado a la reunión con los vecinos del Fracc. Antares en donde recibieron reportes de Escuelas que no tienen espacio para más alumnado y sobre el tema de el cierre de la calle que se comunicaba con la carretera a Colombia y ofreció poner un Abogado a los afectados con las casas que resultaron con cuarteaduras, independientemente si es responsabilidad del Municipio.

Boya Protesta



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

\* Solicitando con el uso de la palabra el **C. Síndico Primero MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL**, quien informa que se reunió la Comisión de Hacienda y Patrimonio a fin de acordar que los juegos mecánicos que se rentaron para la Feria Industrial y de la Nuez El Carmen 2025, fueran de manera gratuita para todos los asistentes.

En uso de la palabra la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** comenta que le han hecho referencia de la **UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN** del DIF Municipal, por lo que solicita le informen que si están dando el servicio y saber cual es el servicio que brindan.

En uso de la palabra los Regidores de la Administración 2024-2027 expresan sus felicitaciones al Presidente Municipal **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** y a la Presidenta del DIF Municipal **LIC. LINDA MELISSA DÍAZ DE DE LA MAZA**, por la organización de la Feria Industrial y de la Nuez El Carmen 2025 y comentan que fue del agrado de la ciudadanía porque todo estuvo muy bonito, así como también agradecen al personal de Servicios Primarios y del DIF Municipal por su apoyo en estos eventos.

**PUNTO NÚMERO SEIS  
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en esta Sesión Ordinaria de Cabildo, declara clausurados los trabajos de la misma, siendo las **once horas con once minutos del día veinticuatro de septiembre de 2025.**

**DAMOS FÉ.-**

*Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal*  
ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Roberto Hernández Flores*  
MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

*Norma Leticia Villarreal Yeverino*  
ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO  
SRIA. DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 57 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 24 de septiembre de 2025

*Bajo Protesta*



# El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

C. LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ  
SRIO. DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

*Juana de la Cruz*  
C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL  
PRIMERA REGIDORA

*Eduardo Alonso*  
C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ  
SEGUNDO REGIDOR

*Elvia Nelly*  
C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR  
TERCERA REGIDORA

*Ricardo Carrasco*  
C. RICARDO CARRASCO GARZA  
CUARTO REGIDOR

*Wendy Cisneros*  
C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ  
QUINTA REGIDORA

*Gerardo Garza*  
C. GERARDO GARZA CASTILLO  
SEXTO REGIDOR

*Sofía Patricia*  
C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO  
SÉPTIMA REGIDORA

*Wenceslao Montemayor*  
C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN  
OCTAVO REGIDOR

*Eznita Serna*  
C. EZNITA SERNA ARRIAGA  
NOVENA REGIDORA

*Ma Pueblito*  
C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA  
DÉCIMA REGIDORA

*Isidro Garza*  
C. ISIDRO GARZA DÍAZ  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

*Otilia Mariscal*  
C. OTILIA MARISCAL GONZALEZ  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

*Miguel Angel Elizondo*  
C. MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL  
SÍNDICO PRIMERO

*Maribel Serna*  
C. MARIBEL SERNA MARTINEZ  
SÍNDICA SEGUNDA